

i28335958

Cuadernos de Historia de la Educación nº 5

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
DE LAS MUJERES

396.4

HIS

HIS

Sociedad Española de Historia de la Educación

PRESENTACIÓN

Continuando con el proyecto impulsado por la Sociedad Española de Historia de la Educación, de celebrar Seminarios especializados sobre cada una de las disciplinas específicas que se imparten dentro de su ámbito de conocimiento, se ha desarrollado el correspondiente a Historia de la Educación de las Mujeres. Nos hemos reunido en Sevilla, en el mes de septiembre de 2008, algunas de las profesoras que impartimos esa asignatura en diferentes universidades. Un grupo pequeño, debido a que figura en pocos de los planes de estudio elaborados en la última década del siglo pasado para los Títulos que imparten las Facultades de Educación de las Universidades Españolas. Esperamos de la reforma que ahora concluye, una nueva oportunidad para que sean más las que los incorporen.

Precisamente el nuevo proceso de cambio que se iniciaba con la finalidad de adecuar la estructura y funcionamiento de nuestras instituciones académicas al espacio europeo de educación superior, fue una de las razones que lleva a la Sociedad Española de Historia de la Educación a programar la convocatoria de encuentros científicos en los que se pudiera reflexionar, no únicamente, aunque también, sobre el lugar de cada materia histórica dentro del currículo, sino más especialmente, sobre su capacidad formadora, su significado dentro del modelo de enseñanza y de aprendizaje que concebimos, sobre el contexto científico y de desarrollo del conocimiento en el que se inscribe, sobre la metodología que hoy responde mejor a las características del alumnado y al campo profesional para el que se prepara, sobre los recursos documentales, los procedimientos didácticos, etc. Toda una serie de aspectos que han centrado el intercambio de experiencias y de datos en cada uno de los encuentros anteriores y, de igual manera, en el nuestro.

En esta línea de planteamientos, una de las cuestiones tratadas ha sido la de cómo se integra en los planes de estudio el conjunto de conocimientos que son objeto de la asignatura, el sentido que tiene dentro del currículo, lo que aporta a la formación que se ofrece al alumnado, el contexto de desarrollo de los Estudios de las Mujeres de los que es parte, y la normativa legal que reconoce esos conocimientos e incentiva su inclusión en la actividad universitaria.

Al mismo tiempo nos hemos preguntado en qué medida las innovaciones que han afectado en los últimos años a las disciplinas científicas en general, y a la historia de la educación en particular, han tenido en cuenta, e incorporado a los programas del resto de asignaturas de historia de la educación, los producidos sobre historia de las mujeres, con los criterios de análisis que emplea, con las claves de interpretación que pone en juego, con el bagaje de contenidos que ofrece. Porque debería de ser una de las consecuencias del amplio debate historiográfico al que asistimos, en el que el aislamiento científico va perdiendo razón de ser, y en el se que demanda la renovación historiográfica de la propia área disciplinar.

Las intervenciones y el diálogo han discurrido en torno al modo de ir construyendo una asignatura con menos tradición académica que otras y, por lo tanto, con más necesidad de contraste; a las modificaciones que la evaluación de cada curso ha ido aconsejando, a la selección de contenidos del programa, a los criterios para organizarlos, a los recursos didácticos disponibles. Referencias para el programa y actuación en la docencia, no desvinculadas de una concepción de la sociedad, de la ciencia, de la cultura, de la enseñanza y del aprendizaje, que incorpora nuevas formas de entender las relaciones sociales entre mujeres y hombres.

Ha sido una ocasión excelente para examinar el papel que debe cumplir entre las nuevas generaciones de estudiantes, chicas y chicos, para analizar el nivel de aceptación que demuestran ante estas temáticas específicas, para comentar acerca del mayor o menor éxito de unas y otras modalidades de metodología didáctica, del sistema de tutorías y relación con el alumnado, etc. Situaciones, circunstancias y motivos que están en el núcleo originario de nuestra tarea e interés hacia este campo.

En los últimos años venimos comprobando en las aulas la fragmentaria e insuficiente base histórica del alumnado de nuestras diversas asignaturas, a lo que se suma, en el caso de las chicas, una ausencia de vínculos entre las condiciones de su vida en la actualidad y la historia de las mujeres de, al menos, los dos últimos siglos. Cuando sabemos que necesitamos de otras personas para construir la propia identidad, que vivir e interpretar sólo con la categoría del presente la realidad personal, no favorece en las alumnas el necesario crecimiento de la conciencia de sí mismas. Para responder a lo uno y a lo otro, estos nuevos conocimientos

pueden ser un camino eficaz pues despiertan el interés del alumnado por la historia, de la que llegan muy distanciados, según sus propios testimonios. De esa manera se recuperará una parte del reconocimiento a las palabras que nos hablan de lo que nos ha precedido.

El trabajo realizado es el que recoge este número de *Cuadernos de Historia de la Educación*, con cuatro presentaciones que documentan y sistematizan los temas, aspectos, cuestiones y debates que son relevantes en la configuración de una disciplina académica. Sobre *Igualdad y Estudios de las Mujeres en las Universidades. Contexto legislativo*, escribe Consuelo Flecha García, de la Universidad de Sevilla, pensando en la conveniencia de recordar la trayectoria desde las primeras políticas públicas hasta las Leyes Orgánicas y de las Comunidades Autónomas que en su articulado incorporan la Igualdad y los Estudios de las Mujeres en la investigación, en la docencia y en la gestión universitarias.

Pilar Ballarín Domingo, de la Universidad de Granada, comienza su artículo, *Importancia de la inclusión de la Historia de la Educación de las Mujeres en los planes de estudio universitarios*, con una afirmación que ella misma califica de paradójica, la de «desterrar... la idea de que la historia de la educación de las mujeres es la «otra historia». A partir de esta premisa, describe y argumenta los motivos que justifican la inclusión de la historia de la educación de las mujeres en los planes de estudio universitarios.

En «Reflexiones en torno al programa de Historia de la Educación de las Mujeres», Isabel Grana Gil, de la Universidad de Málaga, y Teresa Rabazas Romero, de la Universidad Complutense de Madrid, parten de la pluralidad de líneas de investigación histórico educativa que han renovado los contenidos de la disciplina y permitido el diseño de nuevas asignaturas, entre ellas la historia de la educación de las mujeres. Se centran en el programa docente y aportan propuestas y referencias para cada uno de los pasos de su elaboración.

Irene Palacio Lis, de la Universidad de Valencia, ofrece un amplio trabajo titulado *Historia de la Educación de las Mujeres. Cuestiones Metodológicas*. En el marco de una renovada concepción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de las ventajas e inconvenientes de la asignatura, va presentando una documentada y precisa descripción de recursos didácticos y metodológicos que apoyan el desarrollo de la actividad docente: literatura, documentales, fuentes, especialistas invitados, dramatización, tutorías, evaluación, etc.

Se incluye, finalmente, el documento *Por la inclusión de Estudios de Género en los nuevos Planes de Estudio*, redactado con ocasión del Primer Congreso *Los Estudios sobre las Mujeres, de Género y Feministas. Grados y Postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Convocado por el Ministerio de

Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio de Educación y Ciencia, reunió en noviembre de 2006 en Madrid, a profesoras e investigadoras de Estudios de las Mujeres, de Género y Feministas, de casi todas las universidades y numerosas áreas de conocimiento. Las participantes acordaron proponer ese documento al Gobierno de la Nación, con las firmas de adhesión al mismo.

Agradecemos la iniciativa y el apoyo de la Sociedad Española de Historia de la Educación para realizar este Encuentro. Por nuestra parte, seguiremos con satisfacción en una tarea docente e investigadora a la que cada vez contribuyen más personas. Lo que nos devuelve ese alumnado que aprende a observar el mundo con una visión más crítica y más ética, es el mejor incentivo.

Consuelo Flecha García
Universidad de Sevilla